

A : Señores Decanos, Directores de Centros Regionales, Centros Universitarios, Escuelas Facultativas y no Facultativas, Jefes de Departamento, Secretarios Adjuntos y Agentes de Tesorería.

DE : Departamento de Presupuesto.

ASUNTO : Informe de Ejecución Presupuestal 2,013

FECHA : 10 de enero del 2,014

Señores.

Atentamente se les recuerda el compromiso de las Unidades ejecutoras de presentar virtualmente al Departamento de Presupuesto los siguientes informes del ejercicio 2,013; Ejecución Presupuestal de Egresos (Ordinarios y Autofinanciables) y Ejecución Presupuestal de Ingresos Específicos (Autofinanciables)

Los informes de egresos deben trasladarse a través de la aplicación del SIIF y de ingresos en la Oficina del Departamento de Presupuesto a más tardar el día miércoles 22 de enero del 2,014.

Sin otro particular, suscribo de usted,

Atentamente,
ID Y ENSEÑAD A TODOS

Lic. Víctor Manuel Rosales Chavarría
Jefe Departamento de Presupuesto



Vo.Bo. Lic. Marco Tulio Paredes Morales
Director General Financiero



c.c. Archivo, correlativo
:recsdef